

PRESENTACIÓN

Un año más, se presenta la Memoria sobre el estado, funcionamiento y actividades del Consejo General del Poder Judicial y de los Juzgados y Tribunales. Este volumen se refiere a la actividad desarrollada durante el año 2014, reflejando por lo tanto el primer año completo del actual mandato del Consejo General del Poder Judicial, cuyo Presidente, Carlos Lesmes Serrano, tomó posesión de su cargo el día 12 de diciembre de 2013.

Nota característica de esta Memoria es que se estructura en base a lo establecido en la Ley Orgánica 4/2013, de 28 de junio, de reforma del Consejo General del Poder Judicial, tanto en lo relativo a los órganos de gobierno como a los diferentes departamentos técnicos del Consejo General del Poder Judicial; en este último caso ajustados, además, al Acuerdo de la Comisión Permanente de fecha 26 de diciembre de 2013 por el que se adaptaba provisionalmente su estructura y funciones a la citada reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Así, todo el primer bloque de contenidos de la Memoria recoge la actividad desplegada durante 2014 por la Presidencia del Consejo, por el Pleno, por las cuatro Comisiones previstas en la Ley y por los distintos órganos técnicos, tratando de ofrecer la información más relevante, de una manera completa y exhaustiva, a la vez que comprensible y cercana para el lector.

Especial mención merece en la Memoria de este año el apartado que, por primera vez, se dedica de manera específica a la transparencia, pues constituye uno de los rasgos definitorios de la actuación del Consejo General del Poder Judicial en su actual mandato.

Junto a estas novedades, hay dos apartados de la Memoria que no sufren modificación alguna respecto de lo que ya se venía incorporando en años anteriores. Así, se incluye, como viene siendo habitual, "La panorámica de la justicia", elaborada por el Servicio de Estadística del Consejo General del Poder Judicial y que intencionadamente mantiene su formato, al objeto de consolidar la información a través de las series resultantes de los distintos ejercicios. Asimismo, se mantiene la estructura de los anexos, comprensivos, por un lado, de las necesidades de Planta que se reseñan a partir de las indicaciones llegadas desde las Salas de Gobierno y, por otro, de las recomendaciones recibidas desde el Congreso de los Diputados con ocasión de la comparecencia del Presidente del Consejo General del Poder Judicial ante la Comisión de Justicia de la Cámara Baja.

En cuanto al formato, cabe destacar que esta va a ser la primera vez en que no va a haber una edición de la Memoria en papel. El soporte digital será el que, a partir de ahora, ofrezca cobertura a este documento, sin perjuicio de que el mismo tenga una presentación plástica acorde con la dignidad e importancia de su contenido.

Desde el Consejo General del Poder Judicial, y en nombre de todos cuantos han participado en la elaboración de esta Memoria, confiamos en haber alcanzado el objetivo de ofrecer un documento útil, completo y comprensible, que sea fiel reflejo de la actividad desplegada por el Órgano de Gobierno del Poder Judicial, así como de los parámetros más relevantes sobre la situación de la Justicia en el último año.